



Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Virtuales

Carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades

-modalidad virtual-

Año: Primer período 2011

Curso: Teoría sociológica

Profesor: Juan Seoane

Créditos: 10 (diez)

Núcleo al que pertenece: Núcleo de estudios básicos

Tipo de Asignatura:

Asignatura teórica

Presentación y Objetivos:

Se espera que los alumnos logren tener unas nociones básicas de los autores clásicos de la sociología pudiendo manejar con cierta coherencia sus conceptos fundamentales y puedan, asimismo, dar cuenta del momento histórico en que surgieron dichos planteos. Esto, en el objetivo de que se comprenda que los conceptos nacen en determinada época y lugar y con cierta valoración que más allá de su objetividad es parte de su constitución.

La Teoría sociológica es la parte de la Sociología que alberga los sistemas teóricos que han sido formulados con el propósito de comprender lo social y dar cuenta de sus principales aspectos y dinámicas. Estos sistemas encuentran en la llamada realidad social y, más específicamente, en lo social, un referente empírico común: no hay teoría sobre lo social que no postule alguna concepción acerca de

cómo es o cómo funciona una sociedad. De manera tal que puede decirse que los distintos sistemas teóricos que componen la Teoría sociológica abordan un objeto de estudio común: lo social. El mero hecho de que el concepto de sociedad esté presente en todas ellas ocupando un lugar central da la pauta de la comunidad de objeto que se mencionó más arriba. En términos generales, puede decirse que todas las concepciones sobre la sociedad coinciden en señalar la característica de la cohesión o de la integración como un rasgo distintivo (obviamente, cada cual con su sesgo y/o su énfasis específico). La existencia de un universo de valores compartidos y su articulación y despliegue en sistemas normativos como base constitutiva de lo que habitualmente llamamos sociedad es algo en lo que coinciden sin excepción. Se diferencian en las opciones epistemológicas que prefieren, en los marcos de referencia conceptuales que construyen y en los temas que les parecen más significativos y que, por lo tanto, privilegian: la solidaridad social (Durkheim), el conflicto interno (Marx) y la historicidad de los fenómenos sociales y la actuación de los estados nacionales (Weber). Pero, no obstante sus diferencias, que no son pocas ni poco profundas, coinciden en lo que se ha señalado más arriba, que funciona como denominador común a todos ellos. (Estas cuestiones serán examinadas con mayor detenimiento en la Unidad 2.) Por otra parte, quienquiera que sea que se proponga estudiar algún aspecto de la realidad social o producir teoría sobre alguna faceta de la misma es siempre tributario de alguna concepción acerca de cómo es posible conocer en ciencias sociales. Lo admita o no, lo explicita o no, incluso lo sepa o no, cualquiera que procure generar conocimiento o teoría sobre lo social posee -y, por lo mismo, "consume"- alguna concepción acerca de cómo funciona el proceso de conocimiento en ese terreno. Es decir que hay un componente epistemológico que participa de manera directa e indisoluble de la construcción de teoría o de la producción de saber. En el plano más general de la teoría hay



quienes han postulado la existencia de una única realidad y, por lo tanto, la existencia de un estatuto epistemológico único tanto para las ciencias físicas y naturales cuanto para las sociales y humanas. Lo que frecuentemente ha significado la "importación" de premisas epistemológicas y consideraciones metodológicas desde las ciencias "duras" hacia las sociales. Pero hay también quienes han postulado la conveniencia de diferenciar ambos tipos de ciencia, como el filósofo prusiano Emanuel Kant (1724-1804), que propuso distinguir las Ciencias de la Naturaleza de las Ciencias del Espíritu. En el campo de las ciencias sociales las distintas opiniones epistemológicas tienen una incidencia directa sobre la selección de los aspectos tenidos por principales o de las dinámicas consideradas más relevantes por los distintos autores. Así, por ejemplo, el materialismo dialéctico postulado en el terreno epistemológico por la sociología marxista es completamente congruente con su visión de "lucha de clases" en el plano de la teoría sobre lo social. Así las cosas, es posible sostener que no obstante su objeto básico común la Teoría sociológica alberga sistemas teóricos diferentes. Y que estas diferencias resultan tanto de las distintas apreciaciones que los diversos autores tienen sobre lo social cuanto de sus también divergentes concepciones epistemológicas. El curso de Teoría sociológica centrará especialmente su atención sobre los sistemas teóricos formulados por Karl Marx (1818-1883), Emile Durkheim (1859-1917) y Max Weber (1864-1920), quienes constituyeron con sus trabajos el meollo de la disciplina sociológica, por esto son considerados los "padres fundadores" de la Sociología. Sus aportes se tratarán a la luz de lo apuntado precedentemente, es decir, serán considerados desde el doble ángulo de sus respectivas concepciones generales sobre la sociedad y sobre cómo es posible conocer en ciencias sociales. Asimismo, se examinarán los antecedentes de los cuales son tributarios y las influencias que han recibido. Y se explicitará el contexto histórico en el interior del cual desarrollaron sus trabajos. Es



preciso alertar sobre la importancia de atender a esta última dimensión. No es infrecuente encontrar en los compendios o manuales de historia de las ideas (sociológicas u otras) un escaso interés por la contextualización histórica de los distintos autores que se van presentando. Desasidos de su contexto histórico-político y del debate de época del que seguramente participaron y que probablemente también contribuyó a modelarlos, los diferentes autores parecen contestarse unos a otros con independencia del tiempo y de las circunstancias en que vivieron. Es como si Marx hubiese escrito sólo para refutar a G. F. Hegel (1770-1831) o Weber sólo para contestar a los enciclopedistas. Finalmente, pueden señalarse tres metas centrales del curso: a) proveer información sobre los sistemas teóricos de los autores bajo consideración; b) proveer asimismo criterios acerca de cómo ellos encararon la construcción de teoría; c) examinar en qué tradiciones de pensamiento se inscriben y/o de cuáles resultan tributarios. De manera que hay una meta que conduce al qué, otra que conduce al cómo y una tercera que conduce al desde dónde.

Contenidos mínimos:




Ilustración y contrailustración, el socialismo utópico, el positivismo social, escuela histórica alemana. Sociedad y conocimiento social en Marx, Weber y Durkheim. Modo de producción, clases sociales, estado e ideología, cambio social. La sociología como ciencia moral, tipos de sociedad y tipos de solidaridad. Tipos de acción social, poder y dominación, sociología del estado, racionalidad y capitalismo.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1: Tradiciones del pensamiento occidental y antecedentes de la sociología

1.1. Dos tradiciones en el pensamiento social de Occidente

- 1.1.1. La Ilustración
- 1.1.2. La Contra-Ilustración
- 1.1.3. Saint Simon, Comte, escuela histórica alemana

Unidad 2: Conocimiento y sociedad

- 2.1. Dos dimensiones articuladas
- 2.2 Sociedad y conocimiento en Marx
 - 2.2.1 La noción de sociedad
 - 2.2.2 El problema del conocimiento
- 2.3. Sociedad y conocimiento en Durkheim
 - 2.3.1. La noción de sociedad
 - 2.3.2. La teoría del conocimiento social
- 2.4. Conocimiento y sociedad en Max Weber
 - 2.4.1. El problema del conocimiento
 - 2.4.2 La noción de sociedad

Unidad 3: Marx

- 3.1. Los conceptos de modo de producción y de formación económico-social
- 3.2. El modo de producción capitalista
 - 3.2.1. Las mercancías
 - 3.2.2. La fuente del valor
 - 3.2.3. El capital: valor que se valoriza
- 3.3. Clases, Estado, ideología y cambio social

Unidad 4: Durkheim

- 4.1. Centralidad de la problemática de la cohesión
- 4.2. Lo normal y lo patológico¹⁶⁹

4.3. Los tipos sociales

4.4. Medio social interno y cambio social

Unidad 5 : Weber

5.1. Realidad y teoría

5.2. La acción social

5.3 Poder, dominación y Estado


5.4. Racionalidad y racionalización

Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1

- Isaiah, Berlin, "La Ilustración", en: *El Mago del Norte*, Tecnos, Madrid, 1997.
- Irving, Zeitlin, "El Iluminismo: sus fundamentos filosóficos", en: *Ideología y teoría sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 1993.
- Isaiah Berlin, "La Contailustración", en: *Contra la corriente*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, cap. 1.
- Comte, Augusto, *La Filosofía Positiva*, Porrúa, México, 1990, pp. 33-45 y pp. 54-63.

Unidad 2

- 
- Marx, K: "Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política", en: *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*, Cuaderno de Pasado y Presente N° 1, México, 1986.
 - Marx, K. *El manifiesto comunista*, cap. 1, vvee.
 - Marx, K, "El método de la economía política", en: *Introducción a la crítica de la economía política/1857*, Cuaderno de Pasado y Presente N° 1, punto 3.
 - Marx, K, "Prólogo a la primera edición", en: *El Capital*, F.C.E., vvee.

- Durkheim, E.. *El suicidio*, UNAM, México, 1974, pp 337-348.
- Durkheim, E. *La división del trabajo social*. Akal, Madrid, 1982, "Prefacio" de la 1a. edición.
- Durkheim, E. *Las reglas de método sociológico*, vv.ee, "Prefacio" de la 1a. edición, "Prefacio" de la 2a. edición, Introducción y cap. 1.
- Weber, M, "La objetividad del conocimiento en las ciencias y las políticas sociales", en: *Sobre la teoría de las ciencias sociales*, Futura, Buenos Aires, 1976.
- Weber, M., *Economía y sociedad*, F.C.E., México, 1964, cap. I, "Conceptos sociológicos fundamentales".

Unidad 3

- Marx, K, "Prólogo a la *Contribución a la crítica de la economía política*", en *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*, Siglo XXI, México, vv.ee.
- Marx, K y Engels, F, *El manifiesto comunista*, cap. 1, vv.ee.
- Marx, K, *El Capital*, vv.ee., cap. I, puntos 1, 2 y 3; cap. IV, puntos 1,2 y 3
- Althusser, L "Ideología y aparatos ideológicos del Estado", en: *La filosofía como arma de la revolución*, Cuadernos de Pasado y Presente N° 4, Siglo XXI, México, vv.ee.

Unidad 4

- Durkheim, E, *La división del trabajo social*, vv.ee., Prefacio a la 1ªed., Libro I: cap. II, pto. 4; cap. III, ptos. 3 y 4; cap. VII, pto. 5.
- Durkheim, E, *Las reglas del método sociológico*, op. cit., vv.ee., cap. III.; cap IV; cap V, punto 3.

Unidad 5

- Weber, M, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, vv.ee., t. I, cap. I, punto I: "Fundamentos metodológicos"; punto II: "Concepto de acción social"; cap. III, puntos 1, 2, 3 y 4; cap. IX, punto 3.

Weber, M. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, vv.ee.,
Introducción

Bibliografía de consulta:

Althusser L. y Balibar E., *Para leer El Capital*, Siglo XXI, México, vvee.

---"La filosofía como arma de la revolución", Cuadernos de Pasado y Presente N° 4, México, vvee.

Berlin I., *Contra la corriente*, FCE, México, 1992.

---Árbol que crece torcido, Vuelta, México, 1992.

---El Mago del Norte, Tecnos, Madrid, 1997.

---El sentido de la realidad, Taurus, Madrid, 1998.

Bobbio, N., *Estudios de la historia de la filosofía*, Debate, Madrid, 1985.

Bottomore, R. y Nisbet R., *Historia del análisis sociológico*, Amorrortu, BuenosAires, 1982.

Bourdieu, P., Chamboredon, J.C. y Passeron, J.C., *El oficio de sociólogo*, SigloXXI, México, 1985.

Cassirer, E., *Filosofía de la Ilustración*, FCE, México, vvee.

Cohn G., *Crítica y resignación*, Ed. U.N. Quilmes, Buenos Aires, 1998.

Comte A., *La filosofía positiva*, Porrúa, México, 1990.



- De Paz, A., La revolución romántica, Tecnos, Madrid, 1992.
- Durkheim, E., La división del trabajo social, Akal, Madrid, 1982.
- Las reglas del método sociológico, Shapire, Buenos Aires, 1976.
- El Suicidio, UNAM, México, 1974.
- Ferrone, V. y Roche, D., Diccionario histórico de la Ilustración Alianza, Madrid, 1998.
- Giddens, A. y otros, La teoría social hoy, Alianza, México, 1991.
- Lukes, S., Emile Durkheim, su vida y su obra, CIS/Siglo XXI, Madrid 1984.
- Marx, K., El Capital, vvee.
- La ideología alemana, vvee.
- Introducción general a la crítica de la economía política/1857, Siglo XXI, México, vvee.
- Marx, K. y Engels, F., El manifiesto comunista, vvee.
- Mitzman, La jaula de hierro, Alianza, Madrid, 1976.
- Parsons, T., La estructura de la acción social, Guadarrama, Madrid, 1968.
- Portantiero, Juan C. y de Ipola, Emilio, Estado y sociedad en el pensamientoclásico, Cántaro, Buenos Aires, 1987.
- Rabotnikoff, N., Max Weber desencanto, política y democracia, UNAM, México, 1989.



Saint Pierre, H., Max Weber: Entre a paixão e a razão, Ed. UNICAMP, SaoPaulo, 1991.

Weber, Max, Economía y Sociedad, FCE, México, vvee.

---La ética protestante y el espíritu del capitalismo, vvee.

---El político y el científico, vvee.

---Metodología das ciências sociais, Ed. da UNICAMP, Sao Paulo, 1992.

---Ensayos sobre metodología sociológica, Amorrortu, Buenos Aires, vvee.

---Sociología de la religión, Istmo, Madrid, 1997.

---"La objetividad del conocimiento en las ciencias y las políticas sociales", en: Sobre la teoría de las ciencias sociales, Futura, Buenos Aires, 1976.

---"La ciencia como profesión", en: Política y ciencia, La Pléyade, Buenos Aires, 1976.

Weber, Marianne, Biografía de Max Weber, FCE, México, 1995.

Modalidad de dictado:

Modalidad virtual.

Evaluación:

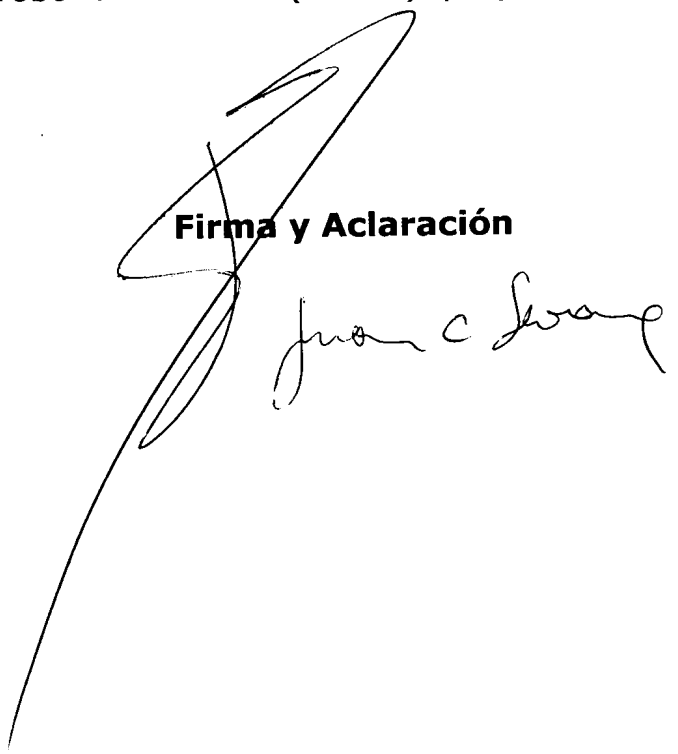
Para aprobar la cursada los alumnos deberán entregar y aprobar dos trabajos prácticos obligatorios. Las fechas de los Trabajos Prácticos se encuentran especificadas en el Plan de trabajo de la cursada. La calificación de los mismos será aprobado o desaprobado. Los alumnos



cuentan con una instancia recuperatoria por cada TP solicitado de acuerdo a las correcciones indicadas por el docente.

Evaluación final. Acorde a lo establecido en el Artículo 11 del Régimen de Estudios –modalidad virtual- Resolución (CS) N° 71/02, los estudiantes regulares con la cursada aprobada podrán inscribirse a través del Campus Virtual en los diferentes turnos de exámenes finales convocados por la Universidad. En los exámenes finales los docentes labrarán las actas finales de cada mesa, consignando: a) Aprobó el examen (4 a 10), b) Reprobó el examen (1 a 3) y c) Ausente.

Firma y Aclaración



Juan C. Seoane